

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CON MOTIVO DE LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

En cumplimiento por lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el Principio de información de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 25, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el **Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**, en su calidad de **Sujeto Obligado**, con domicilio ubicado en calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, C.P. 77098, Colonia Barrio Bravo, Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que recaba con motivo de la **comparecencia de la Titular de la Secretaria de Finanzas y Planeación derivado del análisis de la glosa del tercer informe de gobierno de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**, por lo que sus datos serán protegidos garantizando el uso responsable de los mismos.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3, fracción III y IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con el Artículo 4, fracción II y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, los datos personales que se recaban son los siguientes: **nombre, imagen, voz, ocupación y/o cargo.**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de analizar, explicar, ampliar o precisar el contenido de la **Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**

Se hace de su conocimiento que derivado del principio de máxima publicidad, las reuniones de comisiones serán transmitidas en tiempo real mediante todos los medios de comunicación y plataformas digitales del Poder Legislativo del Estado, también se tomarán impresiones fotográficas, las cuales quedarán bajo resguardo del área de comunicación social, mismas que formarán parte de las publicaciones en los boletines de difusión de los

trabajos de la XVIII Legislatura, así como permanecer en el Portal de Internet del Poder Legislativo, para consulta de cualquier ciudadano; podrán utilizarse para publicitar en cuentas institucionales de redes sociales de las Diputadas y los Diputados.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles. Siendo estos los que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género.

MARCO NORMATIVO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: el Artículo 6 Apartado A Fracciones I y II, el Artículo 16 párrafo segundo ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Artículo 21 Fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el Artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los Artículos 10, 11, 12, 14 fracción III y 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; los Artículos 2 párrafo segundo, 11 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información solicitada por la autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS A.R.C.O.P.

EI ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD de datos personales tiene como fundamento el Artículo 3, fracción XI y 21 fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Obligados; así como los artículos 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Centenario #481, Esquina Benjamín Hill, Colonia Adolfo López Mateos, C.P. 77010, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico sub.datos.personales@congresoqroo.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 1110.

Para mayor detalle consulte el aviso de privacidad integral, en nuestro portal de Internet <https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/> en el apartado "Avisos de Privacidad".

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 0 04 82 47.